

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN ABIERTA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN ABIERTA DEL PROYECTO DER CAJAMARCA

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS Norte es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática, que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

CEDEPAS Norte tiene más de 40 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país. Asimismo, ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N.º 113-2015-ITP/DE, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

En el marco del Proyecto DER Cajamarca, financiado por ProInnovate, CEDEPAS Norte lidera la implementación del Plan de Desarrollo del Ecosistema (PDE) de Innovación y Emprendimiento de la región Cajamarca. Uno de los proyectos priorizados en la hoja de ruta del PDE es el Programa de Innovación Abierta Regional para las Áreas de Especialización Inteligente (AEI), el cual busca modernizar y transformar los sectores estratégicos de Cajamarca -agroindustria inteligente y bioeconomía, turismo patrimonial y ecológico, y transición ecológica y servicios para industrias extractivas- mediante la co-creación de soluciones innovadoras que respondan a retos reales y priorizados del territorio.

2. ANTECEDENTES

El Programa DER (Dinamización de Ecosistemas Regionales de Innovación y Emprendimiento) de ProInnovate tiene como propósito fortalecer el desarrollo de los ecosistemas regionales de innovación y emprendimiento en el Perú. En este marco, CEDEPAS Norte ha formulado el Plan de Desarrollo del Ecosistema (PDE) de la región Cajamarca, que incluye una hoja de ruta con 21 acciones, proyectos e iniciativas a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo.

El Programa de Innovación Abierta Regional (Proyecto P1 del PDE) ha sido priorizado como iniciativa de corto plazo por un periodo de 12 meses. Este programa abarca las tres Áreas de Especialización Inteligente (AEI) definidas para la región:

- AEI 1: Agroindustria inteligente y bioeconomía
- AEI 2: Turismo patrimonial y ecológico
- AEI 3: Transición ecológica y servicios para industrias extractivas

El programa contempla cinco fases: (1) definición de diagnóstico y retos, (2) convocatoria y selección de soluciones, (3) desarrollo de soluciones y mentoría, (4) evaluación, escalamiento y cierre, y (5) gestión del proyecto y comunicaciones. Para asegurar la correcta implementación técnica de este programa, CEDEPAS Norte requiere contratar a un/a especialista en innovación abierta que acompañe el proceso de manera integral durante los doce meses de ejecución del proyecto DER.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Acompañar técnicamente el proceso de implementación del Programa de Innovación Abierta del Proyecto DER Cajamarca, brindando soporte especializado en el diseño, gestión operativa, articulación de actores y seguimiento de cada una de sus fases, en coherencia con el Plan de Desarrollo del Ecosistema (PDE) aprobado por ProInnovate.

3.1 Objetivos Específicos

- Dirigir el diseño metodológico y operativo en las diferentes fases del Programa de Innovación Abierta, incluyendo diagnóstico de retos, convocatoria, selección, mentoría y evaluación.
- Articular a los actores clave del ecosistema regional (empresas, universidades, startups, cooperativas, gremios y entidades públicas) en torno a los retos de innovación priorizados.
- Acompañar técnicamente a los equipos participantes durante el desarrollo y pilotaje de soluciones innovadoras.
- Gestionar la coordinación operativa entre CEDEPAS Norte, la ARD Cajamarca, el Grupo Impulsor y ProInnovate en el marco del programa.
- Contribuir a la documentación de casos de éxito, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras ediciones del programa.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El/la consultor/a deberá desarrollar, como mínimo, las siguientes actividades:

- Coordinar las actividades de la consultoría con el coordinador general del proyectos DER y el dirección ejecutiva filial Cajamarca de CEDEPAS Norte.
- Apoyar el diseño y ejecución del diagnóstico de necesidades y capacidades locales para la innovación abierta en las tres AEI priorizadas.

- Facilitar las mesas sectoriales de identificación y priorización de retos de innovación (una por AEI), con participación de actores clave del ecosistema.
- Apoyar el diseño de las bases y criterios de evaluación de la convocatoria de soluciones innovadoras.
- Apoyar la evaluación técnica y de negocio de las propuestas recibidas. Esto incluye, la selección de las mejores soluciones es el momento de mayor impacto sobre la calidad de los pilotos
- Acompañar técnicamente a los equipos seleccionados durante los sprints de co-creación y validación de soluciones.
- Realizar seguimiento periódico del avance de cada piloto, mediante paneles de control y reuniones de seguimiento.
- Facilitar la articulación entre las soluciones en desarrollo y los actores del ecosistema (empresas tractoras, cooperativas, centros tecnológicos).
- Documentar casos de éxito y lecciones aprendidas (Fase 4) — Es la principal fuente de valor para la sostenibilidad e institucionalización del programa en futuras ediciones.
- Coordinar de forma continua con CEDEPAS Norte, ARD y el Grupo Impulsor para el desarrollo de diversas actividades en el marco de la consultoría.

5. PRODUCTOS E HITOS

El servicio se estructura en tres (3) hitos. El pago se realizará contra entrega y aprobación del producto correspondiente a cada hito:

Item	Producto	Descripción	Plazo
1	Plan de trabajo y diagnóstico inicial	Plan de trabajo detallado con cronograma, metodología de acompañamiento y enfoque de intervención.	A los 7 días de firma de contrato
2	Informe de producto	Informe de acompañamiento diseño y ejecución del diagnóstico de necesidades y capacidades.	A los 45 días
3	Informe de producto	Informe del acompañamiento técnico realizado incluyendo apoyo a la ejecución de pilotos, mentorías facilitadas y estado de articulación de actores del ecosistema.	A los 120 días
4	Informe de producto	Informe final con sistematización integral del proceso de acompañamiento, resultados alcanzados, casos de éxito, lecciones aprendidas y recomendaciones para la sostenibilidad y futuras ediciones del Programa de Innovación Abierta.	A los 210 días

Todos los entregables serán materia de revisión y aprobación por parte del responsable asignado por CEDEPAS Norte. Cualquier observación o requerimiento de subsanación deberá ser absuelto por el/la consultor/a en un plazo no mayor a cinco (10) días hábiles desde su comunicación.

6. PLAZO

El plazo para el cumplimiento de la presente consultoría es de siete (7) meses calendario, contados a partir de la firma del contrato de servicios y la entrega de la orden de inicio por parte de CEDEPAS Norte.

7. PERFIL REQUERIDO

7.1 Formación Académica

- Profesional titulado/a en Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en Agronegocios, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ciencias de la Comunicación, o carreras afines.
- Con estudios de Post grado o Especialización en Gestión de la Innovación, Innovación Abierta, Emprendimiento, Desarrollo de Ecosistemas, Gestión de Proyectos de Innovación o campos relacionados.

7.2 Experiencia Profesional

Experiencia General:

- Mínimo 5 años de experiencia profesional general que incluye desarrollo de proyectos productivos, de biodiversidad, cadenas productivas, economía circular, desarrollo asociativo, entre otros.

Experiencia Específica:

- Experiencia comprobada de por lo menos 2 años en la gestión o implementación de programas o proyectos de innovación, retos de innovación, actividades de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades en innovación y emprendimiento, o iniciativas de co-creación entre actores del ecosistema (empresas, startups, academia, sector público).
- Experiencia en articulación y facilitación con actores del sector privado (empresas, cooperativas, gremios empresariales) en contextos de desarrollo productivo o innovación.

- Experiencia en gestión de proyectos de cooperación nacional o internacional, preferentemente en el ámbito de la innovación, el desarrollo económico territorial o el emprendimiento.
- Conocimiento del entorno socioeconómico, productivo e institucional de la Región Cajamarca, con especial atención a los sectores de agroindustria, turismo o industrias extractivas.
- Conocimiento de metodologías de gestión de la innovación (Design Thinking, Lean Startup, Open Innovation, Marco Lógico) y ecosistemas de innovación y emprendimiento.

7.3 Otros Requisitos

- Disponibilidad para realizar desplamamiento a las provincias de la Región Cajamarca
- Habilidades de comunicación escrita y oral para la elaboración de informes, presentaciones y materiales de difusión.
- Manejo de herramientas ofimáticas y plataformas digitales de gestión y comunicación.

8. POSTULACIONES

Las personas interesadas deberán enviar los siguientes documentos al correo electrónico de CEDEPAS Norte, con el asunto: "Especialista en Innovación Abierta – DER Cajamarca":

- Currículum Vitae documentado (con sustento de formación académica y experiencia profesional).
- Propuesta técnica que describa el enfoque metodológico para el acompañamiento del Programa de Innovación Abierta (máximo 5 páginas).
- Propuesta económica.

Los correos de recepción de postulaciones son: carlosmax.fernandez@gmail.com, cedepascajamarca@cedepas.org.pe

Asunto del correo: Nombre del/la postulante _ Especialista Innovación Abierta _ DER Cajamarca

CEDEPAS Norte se reserva el derecho de solicitar información adicional o realizar entrevistas a los/las candidatos/as preseleccionados/as, así como de declarar desierto el proceso si ningún postulante cumple con el perfil requerido.